



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

Vº Bº.

SESIÓN Nº 7/2012



El Secretario,

SESIÓN Nº 7/2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2.012 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO.

P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

P.P

D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ

P.P

DÑA. Mª TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA

P.S.O.E

DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ

P.S.O.E

D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ

P.S.O.E

D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ.

P.A.L

SECRETARIA P.D. Dª Matilde Segovia Pardo

Siendo las veintiuna treinta horas del día veinticuatro de septiembre de 2.012, se reúne la Junta Local de Balerna, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria Nº 7/2012 de la misma, en la Oficina Municipal de Balerna, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, Dª Matilde Segovia Pardo.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión Ordinaria nº 6/2012. Celebrada el pasado día 30 de julio de 2012.

Interviene el Sr. Presidente, pregunta a los presentes si hay alguna objeción al acta, no habiendo ninguna y pasado a votación, es aprobado por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO SEGUNDO.- NOTAS DE PRESIDENCIA.

SE PARA SEGUIDAMENTE A INFORMAR SOBRE LAS PETICIONES REALIZADAS POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA, A LAS DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES.

- con fecha 1 de agosto, se solicita la limpieza del Paseo Marítimo de Balerma.
- Con fecha 17 de julio, se recibe contestación desfavorable relativa a la solicitud de pintar la barandilla del puente de la Rambla, ya que informan que la nueva que se ha puesto es de hierro galvanizado y no necesita mantenimiento.
- Con fecha 6 de agosto, se solicita reposición de señales verticales de limitación de velocidad en resalto frente al IES Mar Azul.
- con fecha 10 de agosto, se solicita reposición de contenedor en calle Miramar 129.
- Con fecha 13 de agosto, se solicita la poda de una palmera en calle Panamá 3.
- Con fecha 3 de septiembre, se solicita reparación o reposición de farola rota y fundida en calle Gongora 142
- Con fecha 4 de septiembre, se solicita reposición de farola rota en calle Alberti 31.
- Con fecha 20 de septiembre, se solicita reparación de columpio ubicado en zona verde frente a la cafetería La otra orilla.
- con fecha 24 de septiembre, se solicita reposición de tapa de arqueta en llave de paso de agua en la acera en calle Camino de Berja 6.
- con fecha 19 de septiembre, se recibe contestación favorable relativa a la solicitud de vigilancia sobre perros sueltos y no recogida de excrementos de los mismos. Informa el jefe de la policía local, que se ha llevado a cabo un seguimiento y que se ha procedido a sancionar por estos hechos que infringen las ordenanzas, observándose una mejora en las medidas higiénicas y en general en los preceptos contenidos en la citada ordenanza respecto a la tenencia de animales.

Se informa que se ha gestionado por vía telefónica cuestiones como la poda de cañaverales y limpieza de cunetas así como el suministro de agua al cementerio.

PUNTO TERCERO.-DACIÓN DE CUENTAS DE LAS FIESTAS DE BALERMA 2012.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que trae este punto en el Orden del Día, con el fin de informar sobre la gestión de las Fiestas de Balerma 2012.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Que la asignación del Ayuntamiento ha sido de 22.000 €, que se le han presentado al Ayuntamiento una facturación superior, de 23.719,51€. Por lo que hay que compensar ese gasto realizado de más que asciende a 1.719€

Que los gastos directamente gestionados por la Junta Local ascienden a 14.524,58 € Y que los ingresos ascienden a 15.962€

Que dentro de esas partidas de gastos viene contemplada la gratificación por colaboración en actos y actividades de las Asociaciones. Que ha pensado compensar el esfuerzo de las mismas a posteriori, dado que a priori, no se tenía la seguridad de que hubiese dinero sobrante para poder hacer estas gratificaciones. Que alguna asociación ha dejado de hacer actividades ya programadas al llamarlo y preguntarle que si iban a cobrar, que ante eso, él contestó que no, y que las actividades quedaron sin hacer, pero que no obstante, considera que la mayoría han aportado actividades y actos y merecen que se vea compensado su esfuerzo aunque sea con una cantidad simbólica.

Interviene la Sra. M^a Trinidad Jiménez, diciendo que hay asociaciones que no hacen nada, que están muertas. Que si han compensado los ingresos por el libro de las fiestas.

Interviene el Sr. José Valdivia, diciendo que ha sido una ruina, que no ha conciencia del esfuerzo que se tiene que hacer para sacar el libro adelante: los viajes, las horas y el tiempo que hay que dedicarle.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que únicamente se dará gratificación a aquellas Asociaciones que han realizado alguna actividad a lo largo del año. Que quiere tratarlas a todas con el mismo rasero, que considera que es lo más justo.

Explica seguidamente que las cuentas cuadran, que hay por cobrar algunos anuncios, y que esta pendiente el pago de una atracción. Que no ha querido reflejar las deudas pendientes por cobrar en la contabilidad, pues no se sabe cuando se cobrarán, y si se cobrarán.

Interviene M^a Trinidad Jiménez diciendo que hay que organizarse y planificarlo todo. Que ha habido erratas importantes en el libro, que le han llegado quejas de los vecinos, que también tiene que decir que ha habido una desorganización importante en el acto benéfico que organizó la Asociación de Amas de Casa.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que erratas de imprenta siempre las hay, que optaron por una imprenta nueva, que ha aceptado el pago a posteriori, cosa que no es nada fácil en los tiempos que corren, y que ha habido tres gazapos, que no es nada del otro mundo, que el año pasado también los hubo y que la imprenta era la de siempre. Que no puede ajustarse todo al 100%, que se hace una previsión de ingresos y sobre eso se trabaja. Que hay que tener en cuenta el trabajo y la labor de la Comisión de Fiestas, que él por ejemplo, tuvo que ir a Almería a la imprenta 6 veces. Que el tiempo que La Comisión de Fiestas le dedica a organizar las fiestas no se paga con nada. Que en cuento a la desorganización del evento organizado por las Amas de Casa, que tiene que decir que la organización fue de la Asociación de Amas de casa, que la Junta Local colaboró en aquello que ellas solicitaron, que no les prestaron el equipo de sonido desde el Área de Cultura, porque estaba ocupado o por lo que fuera, que en ello no va a entrar, pero que la Junta Local ha colaborado en todo lo que ellas han pedido.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Interviene la Sra. M^a Trinidad diciendo que estaban los comerciantes también allí con un mercadillo, que no había espacio para moverse, y los coches que se tenían que haber quitado.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que ellas no lo solicitaron lo de prohibido aparcar en la zona, que posiblemente ellas no previeron la gran afluencia y la gran convocatoria y respuesta que tuvieron, pero que de eso nadie tiene la culpa, que mejor para ellas tener tanto poder de convocatoria. Que en cuanto a los comerciantes, que él advirtió a la presidenta de la Asociación, que tanto la Torre como la Plaza de la Torre estaban ocupadas ese día, que se pusiera en contacto con la Asociación de comerciantes. Que también podían haberlo pospuesto para otro día y hubieran estado solas con ese acto, que no lo previeron así, que el resultado fue lo que ellas organizaron.

Interviene M^a Trinidad, diciendo que toda la culpa no es de la Presidenta.

Interviene José Valdivia, diciendo que el trabajo de la Comisión de Fiestas no se ve muchas veces, pero que es imprescindible, que por ejemplo en el Concierto Benéfico, la Torre estaba ocupada con una exposición de pintura, y no se pudo utilizar como vestuario, que se solicitó a los vigilantes el módulo de salvamento y que le dieron a él la llave del mismo, que estuvo toda la tarde y toda la noche hasta que se terminó el evento, al cuidado del módulo, que las niñas entraban y salían y él se encargaba de la puerta, de que todo estuviera en orden, que ese módulo es un módulo de salvamento, con su equipación sanitaria, medicamentos etc, que tenía que haber alguien vigilando, que ese trabajo no se ve, pero que él hubiera preferido estar en su casa, o disfrutando del evento como todos. Que lo mismo que eso, preparar la cucaña, y cientos de cosas que no se ven, pero que si no estuviera la comisión de fiestas detrás, no se podrían desarrollar.

Interviene José Antonio Hernández, diciendo que la publicidad en el libro necesita no una visita a los comercios, sino las que hagan falta, porque la situación económica es la que hay y que no se puede exigir, que hay que ir a anunciar, y luego a cobrar las veces que haga falta. Que el tiempo que se le dedica a eso no se paga con nada. Que hay que suprimir al menos un par de días de fiesta, que sale muy costoso mantener la caseta abierta con un espectáculo o con música en directo.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que este año se puso tres días de fiesta en la Fiesta de la Virgen del Carmen, pero que el año que viene serán dos días, y que en la fiesta de la Virgen de las Mercedes, serán cinco días, se comenzará el domingo día 11 con el pregón. Que en cuento al embarque de la virgen que pasa a leer seguidamente el escrito remitido por la Capitanía Marítima de Almería:

“Asunto: procesión de la virgen del Carmen en Balerma el día 16 de julio de 2012.

En contestación a su escrito de fecha 18 de julio de 2012, sobre el asunto reseñado, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

-La citada procesión fue autorizada por el Capitán Marítimo de Almería en fecha 13 de julio de 2012, y se establecían como condiciones meteorológicas máximas las de 15 nudos de viento y 0.5 metros de altura de ola, siendo la visibilidad mínima de 3 millas náuticas.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

-Fue autorizada a instancias del Ayuntamiento de El Ejido, como entidad organizadora y nombrado coordinador de seguridad D. José Luis Prieto García. Cumpliendo los requisitos generales establecidos en el R.D. 62/ 2008.

-A la vista de la persistencia de las condiciones meteorológicas adversas en la mayoría del litoral de la provincia se cursaron instrucciones verbales para evitar la salida a la mar de las procesiones previstas, realizándose las mismas dentro de la zona portuaria como en Almería y Adra, sin que ningún coordinador de seguridad presentara otras alternativas y estimando más peligroso el embarque y desembarque en la playa como es el caso de Balerna.

-De acuerdo a lo establecido en el art. 9.2h. del citado reglamento, publicado por el R.D. 62/2008, las embarcaciones que porten más personas a bordo que las indicadas en sus certificados (como son generalmente todas las indicadas en la 3ª lista, pesqueros, que participan en estas celebraciones) deberán restringir sus navegaciones al periodo comprendido entre el orto y una hora antes del ocaso, por lo que la embarcación que portaba la virgen y el resto de pesqueros si llevaban más personas que las permitidas por su certificado no podían hacerse a la mar a las 21:00 horas, puesto que solo tenían permitida su navegación hasta las 20:21 horas."

Interviene Mª Trinidad, diciendo que hay que advertir a la cofradía para que adelanten la misa.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que es más fácil que todo eso, que es simplemente estar en contacto con el coordinador de seguridad, y si el vendaval amaina, llamarlo. Y tener en cuenta las personas que van a bordo de los barcos, que coincidan en ser las autorizadas.

.PUNTO CUARTO- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene José Berenguel, diciendo que los contenedores no se limpian, que se ha solicitado en innumerables ocasiones que se limpien, que da una imagen lamentable del pueblo, y que no se lleva a cabo esa limpieza.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que no se lleva a cabo una limpieza satisfactoria de las calles, que los barrenderos se dejan hojas a su paso, etc. Que es algo que no acaba de entender. Que no se barre la Calle Gongora, que esta llena de papeles, bolsas, y suciedad de todo tipo.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que por lo visto tienen órdenes de no limpiar zonas ajardinadas, que en las aceras donde hay una zona verde, aparece como una tierra de nadie, que no se limpia. Que el Ayuntamiento tiene muchos problemas con la empresa Lirola, pero que hay que pensar que el personal de la empresa es íntegramente de El Ejido, y que hay que pensar en esas familias. Que no obstante el ayuntamiento estuvo a punto de rescindir el contrato con la empresa, pero parece ser que han renovado, que van a cambiar los camiones, y que espera que algo se solucione en el tema de limpieza.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Interviene José Valdivia, diciendo que a esto hay que añadir que la gente saca muebles viejos etc., precisamente los domingos, cuando se sabe que no pasan a recogerlos.

Interviene M^a Trinidad diciendo que no se recogen los excrementos de los perros, que la gente va con las bolsas, pero que siempre las ve vacías.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que ha solicitado la vigilancia de determinadas zonas, que en concreto la zona del colegio a la espalda, que es una zona de canto rodado que a la gente le ha dado por llevar allí a sus canes, que se procedió a la limpieza, que él mismo fue acompañando al barrendero y se hizo la limpieza, que se han puesto carteles que anuncian la prohibición de llevar allí a los perros, y que también se han impuesto sanciones económicas por no recoger los excrementos o por llevar los perros sin correa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.



LA SECRETARIA (PD)

